



Colmenar Viejo

ANUNCIO

TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE SISTEMA CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. (24655/22).

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo, reunido el Tribunal En el Salón de Plenos del Edificio Municipal Plaza del Pueblo, 1 del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 10 de junio de 2024, se **ACUERDA**,

PRIMERO.- Modificar el último acuerdo del acta de 06/06/24, que decide abrir solo las plicas de las plantillas que han superado la nota de corte y realizar la apertura de todas las plicas para tener identificados tanto a los opositores APTOS como NO APTOS.

SEGUNDO.- Publicar la calificación provisional del examen del primer ejercicio, que se adjunta como ANEXO I.

TERCERO.- Se concede un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, para la presentación de alegaciones, que en caso de no existir, se elevarán las calificaciones provisionales a definitivas de manera automática.

CUARTO.- Conceder un plazo, según señala la base 8.2, de 5 días hábiles para la presentación de los méritos alegados para la fase de concurso de los opositores APTOS.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

*EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen*



Colmenar Viejo

ANEXO I

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO MEDIANTE SISTEMA CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE

Nº DE SOBRE	CALIFICACIÓN	ASPIRANTE
1	21,6	M ^a Mar Rodríguez Montoya
2	25,2	M ^a Isabel Álvarez Díaz
3	19,8	NO APTA – Montserrat Lázaro Marco
4	21	Aída M ^a Blas Espejo
5	25,8	M ^a Carmen Diestro Maldonado
6	18	NO APTO – Sergio Bartolomé de Castro
7	28,8	Raquel Benito de la Morena
8	17,4	NO APTA – Eva Campayo Soriano
9	25,8	Irene Heredia Hernando
10	24	Lidia Guedes Muriel
11	26,4	Silvia Sánchez Sánchez
12	19,8	NO APTA – Larysa Yarmolchuk Danylyuk
13	23,4	Antonia López Jiménez
14	18	NO APTA – Laura Ávila Durán
15	24,6	Verónica Zancada Marquet
16	25,2	Cristina García-Lahiguera Cambra
17	24	Mónica Vázquez Sánchez